

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0017629

Al 31 de DICIEMBRE de 1.994

Expediente No. 66460-92
 TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 20'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991216448001 RAZON SOCIAL **UNITEL S.A.**

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	LEON VASQUEZ, Jorge	Ecuatoriano	09-02775105		19.992	19'992.000,00
2	LEON VASQUEZ, Wilson	"	09-07126890		2	2.000,00
3	CARRERA MARTINEZ, Marina	"	09-06590294		2	2.000,00
4	ARREAGA SEGARRA, Aurelio	"	09-03164820		2	2.000,00
5	CRUZ VELEZ, Patricia	"	09-11269892		2	2.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	20'000.000,00

NO DIGITALIZAR

20 ABR 1995

Certifico que la información es correcta

UNITEL S.A.
Jorge Leon Vasquez
Jorge Leon Vasquez
 Gerente General
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 11 DE 1.995

MLB. Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL